



CONCURSO

intergeneracional
de Castilla y León



DIBUJO y PINTURA

PARA MAYORES, JÓVENES Y NIÑOS



Junta de
Castilla y León



Premios de creación artística

Edición **2008**



CONCURSO

intergeneracional
de Castilla y León

DIBUJO y PINTURA

PARA MAYORES, JOVENES Y NIÑOS

Un objetivo prioritario en la política social de la Junta de Castilla y León, a través de la Gerencia de Servicios Sociales, es potenciar la integración de las Personas Mayores en la sociedad, creando actitudes positivas ante la vejez y ofreciendo una imagen activa y dinámica de los mayores.

Los premios de creación artística en las modalidades de pintura y dibujo pretenden ser una medida tendente al logro de este objetivo, que desarrolle el conocimiento, actitudes y conductas solidarias y de mutua ayuda entre los mayores y los más jóvenes de Castilla y León.

**LAS BASES DE LA CONVOCATORIA
SE PUBLICAN EN EL BOLETÍN OFICIAL
DE CASTILLA Y LEÓN**



REQUISITOS

Participantes

Podrán participar en esta convocatoria las Personas Mayores, Niños y Jóvenes que lo deseen, siempre que acrediten el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a) Residir en la Comunidad de Castilla y León.
- b) Tener la edad establecida en la fecha de finalización del plazo de presentación de las obras:
 - Niños: de 6 hasta 11 años
 - Jóvenes: de 12 a 17 años
 - Mayores: a partir de 60 años

Características de las obras

Las obras deberán reunir las siguientes características y condiciones:

1. Cada participante podrá presentar una única obra.
2. Serán obras inéditas, no premiadas anteriormente ni sujetas a compromiso alguno de edición, a cuyo efecto el concursante presentará declaración expresa.
3. El tema de estas obras se centrará en las relaciones entre Personas Mayores y personas de otras generaciones.
4. Las obras se presentarán sobre soporte rígido sin enmarcar (cartón pluma, cartulina fuerte...). Las dimensiones de los trabajos no excederán de 80 x 60 centímetros en ambas modalidades.
5. Las obras podrán realizarse por cualquier procedimiento o técnica: pastel, témpera, acuarela, óleo, ceras, etc.
6. La obra podrá ir acompañada de alguna frase o leyenda alusiva a la temática del concurso.



Forma de presentación de las obras

Las obras, se presentarán en original, en sobre cerrado, indicando en el sobre: “Premios de creación artística en la modalidad intergeneracional de Pintura y Dibujo”, así como el grupo de edad a que corresponde.

Dentro de ese sobre, se incluirá otro, también cerrado y en el interior del mismo:

- Datos personales del autor: nombre, apellidos, dirección y teléfono.
- Fotocopia del DNI, Libro de Familia o cualquier otro documento que acredite la edad.
- Certificado de residencia, en los casos en que el domicilio que figura en el DNI no sea de la Comunidad de Castilla y León.
- Declaración responsable de que la obra presentada por el autor es inédita, no premiada anteriormente ni está sujeta a compromiso alguno de edición.
- Los jóvenes deberán acreditar el nombre, apellidos y NIF de sus padres o tutores legales, mediante fotocopia del DNI de éstos o cualquier otro documento justificativo.

Las obras se presentarán en las Gerencias Territoriales de Servicios Sociales de la provincia correspondiente al domicilio del participante, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Plazo de presentación de las obras

Podrán presentarse desde el día siguiente de la publicación de la Resolución de la Convocatoria en el BOCYL, hasta las 14,00 horas del día 14 de marzo de 2008.

DARA MAYORES, JOVENES Y NIÑOS

Desarrollo del concurso

Se establecen dos fases de selección de los trabajos:

- Fase Provincial: En cada provincia se realizará una preselección de las obras presentadas, por una comisión de expertos, donde se seleccionarán tres obras en cada uno de los grupos de edad establecidos. Las obras seleccionadas serán remitidas a la Gerencia de Servicios Sociales, donde se realizará la Fase Regional del Concurso. Las obras seleccionadas en la Fase Provincial no tendrán premio alguno.
- Fase Regional: Se premiarán tres obras en cada uno de los grupos de edad establecidos.

Premios

Se concederán tres premios para cada grupo de edad: mayores, niños y jóvenes:

- En la categoría de mayores, el primer premio estará dotado con 750 euros, el segundo con 600 euros y el tercero con 450 euros.
- En la categoría de jóvenes, el primer premio estará dotado con 600 euros, el segundo con 450 euros y el tercero con 300 euros.
- En la categoría de niños, los premios estarán dotados con material de pintura, dibujo o similar, valorado en 500 euros el primer premio, 400 euros el segundo y 250 euros el tercero.

Entrega de premios

La entrega de premios, previa resolución de la Gerente de Servicios Sociales, tendrá lugar en un acto, cuya fecha y lugar se anunciarán oportunamente.

GERENCIAS TERRITORIALES

ÁVILA

Plaza de Navillos, 1
05001 Ávila
Tel.: 920 352 165

BURGOS

Julio Sáez de la Hoya, 5
09005 Burgos
Tel.: 947 230 712

LEÓN

Modesto Lafuente, 5
24004 León
Tel.: 987 206 635

PALENCIA

Valentín Calderón, 2
34001 Palencia
Tel.: 979 706 109

SALAMANCA

Correhuela, 18
37001 Salamanca
Tel.: 923 216 101

SEGOVIA

Infanta Isabel, 16
40001 Segovia
Tel.: 921 461 982

SORIA

Paseo del Espolón, 2
42001 Soria
Tel.: 975 220 555

VALLADOLID

Dos de Mayo, 14-16
47004 Valladolid
Tel.: 983 306 888

ZAMORA

Prado Tuerto, 17
49019 Zamora
Tel.: 980 671 300

INFORMACIÓN: **902 10 60 60**
www.jcyl.es

